



ACTA DE LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO

DE FECHA 15 DE ENERO DE 2024

En la ciudad "San Juan de la Frontera de los Chachapoyas" a los quince días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, a horas tres de la tarde, se reunieron en la modalidad presencial y virtual los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, bajo la Presidencia del señor Rector, Jorge Luis Maicelo Quintana, Ph.D., con la finalidad de realizar la III Sesión Extraordinaria, convocada para el día de hoy, según citación y agenda, actuando como Secretario General, el Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez, quien pasa lista para constatar la asistencia y el quórum estatutario:

ASISTENTES:

MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO CON VOZ Y VOTO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS - CARGO	PARTICIPACIÓN	
		ASISTIÓ	INASISTIÓ
01	Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana Rector	✓	
02	Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres Vicerrector Académico	✓	
03	Dra. María Nelly Lujan Espinoza Vicerrectora de Investigación	✓	
04	Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud	✓	
05	Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental	✓	
06	Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	✓	
07	Est. Ronal Guevara Guevara	✓	
08	Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui	✓	

DECANO ELEGIDO QUE PARTICIPA EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO CON VOZ Y SIN VOTO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS - CARGO	PARTICIPACIÓN	
		ASISTIÓ	INASISTIÓ
01	Dr. Linder Cruz Rojas Gomez Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación		X Dispensa

INVITADOS AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE PARTICIPAN CON VOZ Y SIN VOTO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS - CARGO	PARTICIPACIÓN	
		ASISTIÓ	INASISTIÓ
01	Dr. Ítalo Maldonado Ramírez Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica		X Dispensa
02	Dr. Erick Aldo Auquiñivin Silva Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias	✓	
03	Dr. Héctor Vladimir Vásquez Pérez Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología	✓	





04	Dra. Carmen Inés Gutierrez de Carrillo Decana (e) de la Facultad de Medicina		
05	Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez Decana (e) de la Facultad de Arqueología y Antropología	✓	
06	Dr. Segundo Roberto Vásquez Bravo Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	✓	
07	Dr. Efraín Manuelito Castro Alayo Director (e) de la Escuela de Posgrado	✓	
08	M.Sc. Carlos Raúl Poémape Oyanguren Coordinador de la Filial Utcubamba	✓	
09	CPC. Milagritos del Carmen Zamora Vega Directora General de Administración		X Dispensa
10	Abg. Karin del Rosario Burga Muñoz Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica		X Dispensa
11	CPC. Jesús Ermila Reyna Tuesta Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto		X Dispensa
12	Msc. Yuri Reina Marin Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad	✓	
13	Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas Jefa de la Unidad de Recursos Humanos	✓	
14	M.Sc. Einstein Sánchez Bardales Jefe de la Unidad de Calidad Académica y Acreditación		X

Agenda:

- Informes
- Aprobar resultados del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Docentes de Pregado 2023 en la UNTRM – Sexta Convocatoria.
- Aprobar Carpetas para el otorgamiento de Diploma de Grado Académico de Bachiller, Maestro y Título Profesional.
- Otros documentos de interés académico institucional o administrativo.

Con el quórum correspondiente el señor Rector, Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D., da por apertura la sesión, dando la bienvenida a los miembros del Consejo Universitario e invitados.

INFORME FINAL DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PREGADO 2023 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS – SEXTA CONVOCATORIA:

El señor Rector pone a consideración del Consejo Universitario el Informe N° 001 – 2024 – CECPMCPDP-6ta.C-UNTRM/P, de fecha 12 de enero de 2024, con el cual, la Comisión Evaluadora, remite el Informe Final del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregado 2023 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Sexta Convocatoria, informando en el mismo lo siguiente:

1. En cumplimiento de la Resolución de Consejo Universitario N° 920-2023-UNTRM/CU, que aprueba el Reglamento del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregado 2023 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Sexta Convocatoria, se efectuó el 28/12/23 la Instalación de la Comisión Evaluadora encargada de conducir el proceso del Concurso Público de Méritos conformada por: Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón (Presidente); Dr. Erick Aldo Auquiñivín Silva (Secretario) y Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez (Vocal), en reemplazo del titular Dr. Edwin Gonzales Paco, que tuvo que viajar para atender asuntos personales urgentes, lo que comunicó a los suscritos con Carta N° 090-





2023-UNTRM-VRAC/FACISA, el 21 de diciembre de 2023; según consta en el ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO 2023 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS - SEXTA CONVOCATORIA, declarándose en sesión permanente y procedieron a la recepción del Acta de Entrega de Expedientes a la Comisión, con la relación de postulantes inscritos y los expedientes contenidos en sobres cerrados; constatándose la entrega de 23 (veintitrés) expedientes por la oficina de Secretaria General de la UNTRM, firmando el Acta el Secretario General de la UNTRM Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez y el Presidente de la Comisión Evaluadora Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón.

2. El 28/12/23, se procedió con la etapa de EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE POSTULACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO 2023 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS - SEXTA CONVOCATORIA, realizándose la revisión de la documentación presentada por cada uno de los 23 postulantes, asignando como resultado "CUMPLE" a 21 postulantes y "NO CUMPLE" a 02 postulantes, conforme consta en el Acta correspondiente, que se adjunta al presente.
3. El 29/12/23, se realizó la etapa de EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO 2023 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS - SEXTA CONVOCATORIA, procediendo a la revisión y evaluación de la documentación presentada por cada uno de los 21 postulantes que "CUMPLE" los requisitos de postulación en el presente Concurso, finalizando el 03/01/24, obteniendo los resultados para cada postulante según tabla de calificación y su puntaje. El postulante que alcanzó o superó el puntaje mínimo y cumple los requisitos establecidos en el Reglamento del presente Concurso para el tipo de contrato docente al que postula, se le calificó como "APTO", quedando 20 postulantes aptos para seguir en el Concurso y 01 postulante fue calificado como "NO APTO", conforme consta en el Acta correspondiente, que se adjunta al presente.
4. El 03/01/24, se cursó la Carta N° 001-2024-CECPMCPDP-6ta.C-UNTRM/P al Mg. Wilfredo Amaro Cáceres, Director de Bienestar Universitario de la UNTRM, solicitándole se sirva disponer que el Psicólogo de la DBU realice la Evaluación Psicológica a los 20 (veinte) postulantes Aptos, programada para el 04 y 05 de enero de 2024, conteniendo la lista con nombres, apellidos y número de DNI de cada uno de los postulantes a ser evaluados.
5. El 04 y 05 de enero de 2024, en cumplimiento del cronograma establecido en el Reglamento, el Psicólogo de la Dirección de Bienestar Universitario (DBU) procedió con la etapa de EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO 2023 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS - SEXTA CONVOCATORIA, para evaluar la personalidad de los postulantes y determinar si son APTOS para el ejercicio de la docencia universitaria, quedando los 20 postulantes APTOS, conforme consta en el Acta correspondiente, en base al Informe del Psicólogo de la DBU, ambos se adjuntan al presente. Dicha Acta se publicó el día 05/01/24 en la página web (www.untrm.edu.pe) y vitrina institucional de la UNTRM.
6. El 05/01/24, se procedió con la etapa de SORTEO DE TEMA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DOCENTE EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO 2023 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS - SEXTA CONVOCATORIA, conforme consta en el Acta correspondiente, que se adjunta al presente. Dicha Acta se publicó el mismo día 05/01/24, junto con el cronograma correspondiente, en la página web (www.untrm.edu.pe) y vitrina institucional de la UNTRM.
7. El 05/01/24, se emitió la Carta Múltiple N° 001-2024-CECPMCPDP-6ta.C-UNTRM/P, a los Decanos de la FICIAM, FIZAB, FECICO y FACISA, para invitarlos a asistir junto con docentes y estudiantes de su Facultad a la Evaluación de la Capacidad Docente de Postulantes correspondientes a plazas de su Facultad especificados en las Tablas adjuntas, según lo dispuesto en el Artículo 37° del Reglamento del Concurso Público de Méritos para Contratación de Personal Docente de Pregrado 2023 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Sexta Convocatoria. Se adjunta el Cargo de Recepción.





8. El 08 y 09 de enero de 2024, se realizó la etapa de EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DOCENTE EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO 2023 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS - SEXTA CONVOCATORIA, procediendo a la evaluación del postulante, obteniendo los resultados según tabla de puntaje y calificación como "APTO" si su puntaje es mayor o igual al mínimo establecido en el Reglamento del presente Concurso para cada tipo de contrato docente al que postulan; conforme consta en el Acta que se adjunta al presente, quedando 19 postulantes APTOS y 01 NO APTO, publicada el día 09/01/24, junto con el Cronograma para la Entrevista Personal, en la página web (www.untrm.edu.pe) y vitrina institucional de la UNTRM.
9. El 10/01/24, se procedió con la etapa de ENTREVISTA PERSONAL EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO 2023 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS - SEXTA CONVOCATORIA, procediendo a realizar la Entrevista Personal a cada uno de los postulantes, obteniendo los resultados según tabla de puntaje y calificación como "APTO" si su puntaje es mayor o igual al mínimo establecido en el Reglamento del presente Concurso para cada tipo de contrato docente al que postulan; conforme consta en el Acta que se adjunta al presente, quedando 19 postulantes aptos.
10. El 12/01/2024, se remitió la CARTA N° 002-2024-CECPMCPDP-6ta.C-UNTRM/P, a la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos de la UNTRM, con la lista de 19 (diecinueve) ganadores de plaza en el CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO 2023 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS - SEXTA CONVOCATORIA, con la finalidad que se sirva revisar si dichos profesionales tienen alguna sanción, sentencia o restricción, que les impida contratar con el Estado. En respuesta, se recibió el Oficio N° 041-2024-UNTRM-R-DGA/URH, el 12 de enero de 2024, remitido por la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos de la UNTRM, informando que no se han encontrado registros en la plataforma de debida Diligencia de la PCM, de 19 (diecinueve) profesionales ganadores de plaza en el presente Concurso. Se adjunta ambos documentos mencionados.
11. El 12/01/24, en estricto cumplimiento del cronograma establecido en el Reglamento, se procedió con la etapa de RESULTADOS FINALES Y DECLARACIÓN DE GANADORES EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO 2023 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS - SEXTA CONVOCATORIA, procediendo a la consolidación de los resultados finales y declaración de ganadores de acuerdo al Reglamento del Concurso, obteniendo los resultados para cada postulante conforme consta en el Acta que se adjunta al presente, publicada el 12/01/2024 en la página web (www.untrm.edu.pe) y vitrina institucional de la UNTRM.

Que la Comisión Evaluadora del Concurso, en el informe aludido concluye lo siguiente: De treinta (30) plazas convocadas en el Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado 2023 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Sexta Convocatoria, se presentaron veintitrés (23) postulantes a diecinueve (19) plazas, de los que quedaron diecinueve (19) Ganadores (12 Plazas DC B1, 06 DC B2 y 01 DC B3) en las plazas convocadas, quedando once (11) plazas DESIERTAS (01 Plaza DC B2 y 01 Plaza DC B3), conforme consta en el Acta respectiva, que se adjunta al presente. Dicha Acta se publicó 12/01/24 en la página web (www.untrm.edu.pe) y vitrina institucional de la UNTRM.

ACUERDO N° 082-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara, Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), aprobar los resultados del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado 2023 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Sexta Convocatoria, conforme al acta de resultados finales y declaración de ganadores, emitidos por la Comisión Evaluadora, en ese marco CONTRATAR a los ganadores del precitado Concurso Público de Méritos, del 16 de enero al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:





065

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – FACISA:

N° DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	CONDICIÓN
1	CLELIA JIMA CHAMIQUIT	1	DC B1	GANADORA
2	LESLY RUTH COLLANTES CORDOVA	2	DC B1	GANADORA
3	ROLY TORREJÓN QUIROZ	3	DC B1	GANADOR
4	LITMAN UMPIRI LOJA	4	DC B1	GANADOR
5	NERI NABELA SÁNCHEZ ARBAIZA	5	DC B1	GANADORA
6	MARYLÚ VILLANUEVA SOPLÍN	6	DC B2	GANADORA
7	MAGALI VELAYARCE LLANOS	7	DC B2	GANADORA
8	BLANCA SANDRA JOAQUIN TAUCA	8	DC B2	GANADORA
9	ELMER FRIAS DELGADO	10	DC B2	GANADOR
10	MARLITH AGUILAR CAMÁN	11	DC B2	GANADORA
11	CRUZ ADELINA HUAMÁN VILLANUEVA	13	DC B2	GANADORA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN – FECICO:

N° DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	CONDICIÓN
12	REYNINGER SOPLA TAFUR	14	DC B1	GANADOR
13	WELMER BALTASAR CACHAY VELA	15	DC B1	GANADOR
14	MANUEL CARLOS ESTELA SILVA	16	DC B1	GANADOR
15	ANGEL HUACAL VÁSQUEZ	17	DC B1	GANADOR
16	WILLIAM RIOJAS CHOZO	18	DC B1	GANADOR
17	VÍCTOR HUMBERTO MATTOS NÚÑEZ	19	DC B1	GANADOR

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL – FCIAM:

N° DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	CONDICIÓN
18	JOSUÉ CARLOS ROJAS KRUGGER	27	DC B3	GANADOR

FACULTAD DE INGENIERÍA ZOOTECNISTA, AGRONEGOCIOS Y BIOTECNOLOGÍA – FIZAB:

N° DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	CONDICIÓN
19	VERONICA ZUTA CHAMOLI	29	DC B1	GANADORA

ACUERDO N° 083-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara, Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), declarar desiertas las once (11) plazas de docente no cubiertas en el Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado 2023 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Sexta Convocatoria.





CARPETA DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES:

El señor Rector pone a consideración del Consejo Universitario el Oficio N° 033-2024-UNTRM-R/SG, de fecha 15 de enero de 2024, mediante el cual, el Secretario General, remite el Informe N° 001-2024-UNTRM-R/SG-UGYT/MRG, de la Unidad de Certificaciones, Grados y Títulos, con el cual, hace llegar 33 (01 Maestro, 07 Bachilleres, 25 Títulos) carpetas de Grado Académico de Maestro, Grado Académico de Bachiller y Títulos Profesionales, remitidos por la Escuela de Posgrado y las distintas Facultades de esta Casa Superior de Estudios, que se detalla a continuación:

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Katharine Rosabel Yajahuanca Gaytán

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN TECNOLOGÍA MÉDICA (Terapia Física y Rehabilitación)

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Fernando Alonso Vasquez Ortiz

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Roxana Medaly Leon Chupillon

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN (Educación Inicial Intercultural Bilingüe)

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Erliana Córdova Núñez

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN (Educación Secundaria)

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Sheyla Carrasco Sanchez

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA ZOOTECNISTA

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Lister Culqui Mas

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA AGRÓNOMA

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Sandy Paola Pinedo Hernandez
02	Jorge Fernando Chavez Rivera





TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Liliana Estefani Villavicencio Vera

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Ruth Marleni Aquino Ocampo
02	Llosani Milagros Vargas Vargas
03	Nery Paola del Rosario Willis Huaripata

TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGA

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rossmay Salazar Inga

TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANA DENTISTA

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nina Kaider Paola Bazan Tirado
02	Elvis Mestanza Pelaez
03	Ines Cruz Lacerna

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRÓNOMO

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Neiro Olivares Reyna
02	Llonel Puiquin Zumaeta

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERA FORESTAL

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Yorena Sánchez Zamora

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERA AGROINDUSTRIAL

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Yesica Charito Rodriguez Galvez

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Adolfo Buya Tupica

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nelida Rengifo Tuesta



TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO(A)

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Leyda Rocio Inga Gomez
02	Tatiana Margoth Calle Machacuay
03	Denis Obed Chavez Santacruz
04	Luz Clarita Guelac Velaysosa
05	Rosa Corali Vallejos Picon
06	Thalia Yaninet Aguilar Rodrigo
07	Nilton Jhonni Román Correa



TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO(A) EN AGRONEGOCIOS

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Cristian Guevara Diaz
02	Katia Araceli Guimac Llanos

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ZOOTECNISTA

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Yañez Manuel Castañeda Pastor

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Cynthia Stefany Lobato Castillo

Asimismo, señala que el expediente cumple con todos los requisitos de acuerdo al "Reglamento General para el Otorgamiento de Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", por lo que solicita su consideración por el Consejo Universitario.

ACUERDO N° 084-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara, Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), otorgar el Grado Académico de Maestro, Grados Académicos de Bachiller y los Títulos Profesionales a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes mencionados; disponiendo la continuidad de su trámite.

REINCORPORACIÓN DE LA ESTUDIANTE AZAÑERO FLORES RUTH YADELI, A LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNTRM:

El señor Rector informa que mediante Oficio N° 0061-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 10 de enero de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite al Vicerrector Académico, para su ratificación por el Consejo Universitario, la **Resolución de Decanato N° 015-2024-UNTRM-VRAC/FACISA**, de fecha 10 de enero de 2024, que resuelve lo siguiente:





Artículo Primero: Reincorporar a la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en el Semestre Académico 2024-I, a la estudiante **AZAÑERO FLORES RUTH YADELI**, quien ha cumplido con el periodo de separación temporal, establecido en el artículo 102 de la Ley Universitaria, artículo 60 del Estatuto Institucional y los artículos 21 del Reglamento General de Matrícula para Estudiantes de Pregrado de la UNTRM.

Al respecto con Oficio N° 058-2024-UNTRM-VRAC, de fecha 12 de enero de 2024, el Vicerrector Académico, solicita al señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, la ratificación de la Resolución de Decanato N° 015-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 10 de enero de 2024, del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, antes aludida.

ACUERDO N° 085-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara, Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), ratificar la Resolución de Decanato N° 015-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 10 de enero de 2024, del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes aludida.

ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO Y LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO DE MAESTRÍAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNTRM:

El señor Rector pone a consideración del Consejo Universitario, el Oficio N° 034-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 08 de enero de 2024, mediante el cual, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite al Director de la Escuela de Posgrado, las siguientes Resoluciones de Decanato:

1. **Resolución de Decanato N° 003-2024-UNTRM-VRAC/FACISA**, de fecha 02 de enero de 2024, con la cual, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, resuelve lo siguiente:

Artículo Primero.- Encargar la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la **Dra. SONIA TEJADA MUÑOZ**, con eficacia anticipada a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 2024.

2. **Resolución de Decanato N° 007-2024-UNTRM-VRAC/FACISA**, de fecha 02 de enero de 2024, con la cual, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, resuelve lo siguiente:

Artículo Primero.- Encargar la Coordinación del Programa de Posgrado: Maestría en Gerencia y Gestión en los Servicios de Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la **Dra. CARLA MARÍA ORDINOLA RAMÍREZ**, con eficacia anticipada a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Artículo Segundo.- Encargar la Coordinación del Programa de Posgrado: Maestría en Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al **Mg. LENIN EDWADS VÉLEZ RODRÍGUEZ**, con eficacia anticipada a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 2024.





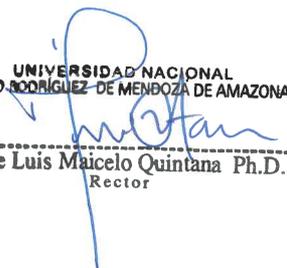
070

En sentido mediante Oficio N° 0022-2024-UNTRM/EPG/D, de fecha 08 de enero de 2024, el Director (e) de la Escuela de Posgrado, solicita al señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario para su ratificación correspondiente, la Resolución de Decanato N° 003-2024-UNTRM/FACISA y la Resolución de Decanato N° 007-2024-UNTRM/FACISA, de fechas 02 de enero de 2024, respectivamente, del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, antes aludidas.

ACUERDO N° 086-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Ronal Guevara Guevara, Est. Jheniffer Esther Valdivia Culqui), ratificar la Resolución de Decanato N° 003-2024-UNTRM-VRAC/FACISA y la Resolución de Decanato N° 007-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 02 de enero de 2024, respectivamente, del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes descritas.

Siendo las cuatro de la tarde del mismo día, el señor Rector, Jorge Luis Maicelo Quintana, Ph.D., da por concluida la sesión, dándose lectura a la presente acta y no habiendo observaciones, se procede a su suscripción en señal de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General